

NUMERO (____). Ante mí (**nombre completo del notario**), notario público con oficina en la ciudad de (____) (**dirección exacta**), debidamente comisionado al efecto, procedo a protocolizar en lo conducente los acuerdos (____),(____) y (____) del acta asamblea general extraordinaria de accionistas de (**nombre de la compañía**), cédula de persona jurídica número (____), celebrada en su domicilio en (____), a las (____) horas del (____) de (____) de dos mil (____), los cuales dicen: “(...) **ACUERDO PRIMERO**: Prescindir del requisito de convocatoria previa por estar representada la totalidad del capital social de la compañía. **ACUERDO SEGUNDO**: Reformar la cláusula del **plazo** del pacto social de la compañía para que en adelante se lea así: “El plazo social de la compañía será (____) años contados a partir del (____) de (____) del dos mil (____).” **ACUERDO TERCERO**: Declarar firmes los acuerdos tomados anteriormente y comisionar al notario público (____) para que los protocolice en lo conducente con el objeto de inscribirlos en la Sección Digitalizada de la Dirección de Personas Jurídicas del Registro Nacional. Por no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión una hora después de iniciada, firmando todos el correspondiente libro de actas.” El suscrito notario da fe: a)- Que la asamblea general extraordinaria de accionistas se celebró cumpliendo los requisitos de ley, de que en ella estuvo presente el quórum de ley necesario para realizar la asamblea, se declararon firmes los acuerdos tomados y que el acta de la asamblea se encuentra debidamente asentada y firmada por las personas que conforme al Código de Comercio deban firmarla con vista del libro de Actas de Asamblea de Accionistas número (____) de (**nombre de la compañía**), debidamente legalizado por el Registro Nacional bajo autorización de legalización de libros número (____); b)- De que (**nombre de la compañía**), está debidamente inscrita en la Sección Digitalizada de la Dirección de Personas Jurídicas bajo número de cédula jurídica (____); c)- De que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe ni desvirtúa lo transcrito. Es todo. Expendo un primer testimonio para (**nombre de la compañía**). Leída la misma resultó conforme, la aprobé y firmo en la ciudad de (____) a las (____) horas del (____) de (____) del dos mil (____).